

— POLÍTICA COMERCIAL DE ESTADOS UNIDOS

ARANCELES DE 12,5% EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

Paula Estévez Weinstein

Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales

Contexto general sobretasa 12,5%

- Hasta el 24/07 Chile, junto a todos los socios comerciales de Estados Unidos, estaba sujeto a una sobretasa arancelaria de 10%, aplicada en virtud de la Sección 122 de la Ley de Comercio de 1974.
- Esta medida **tenía un carácter transitorio** y una vigencia de 150 días, plazo que expiró el viernes 24 de julio.
- El 23/07 Estados Unidos anuncia que impone a Chile y otras 59 economías una sobretasa arancelaria de entre el 10% y 12,5% en el marco de la investigación bajo la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974.
- Esta investigación buscaba determinar si los países contaban con mecanismos **para la prohibición de importar bienes producidos, total o parcialmente, con trabajo forzoso.**
- **Este es el tercer mecanismo legal que aplica EE.UU. en poco más de un año** para dar continuidad a su política económica y arancelaria global

ELEMENTOS CONSIDERADOS POR EE.UU. PARA LA TOMA DE DECISIÓN

¿Por qué algunos países quedaron con 10% y otros 12,5%?

La USTR concluyó que ninguna de las 60 economías investigadas cumpliría plenamente con los criterios evaluados.

Arancel 10% → 19 economías

- Economías que contaban con un mecanismo prohibición de importación pero que, a juicio de Estados Unidos, no la implementan eficientemente.
- Economías que suscribieron un Acuerdo de Comercio Recíproco (ART) con EE.UU.

Arancel 12,5% → 41 economías

- Economías sin mecanismos de prohibición de importación de bienes producidos con trabajo forzoso.
- **41 economías** quedaron afectas a un 12,5%, incluidos Chile, Israel, Australia, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos y Singapur, entre otros.

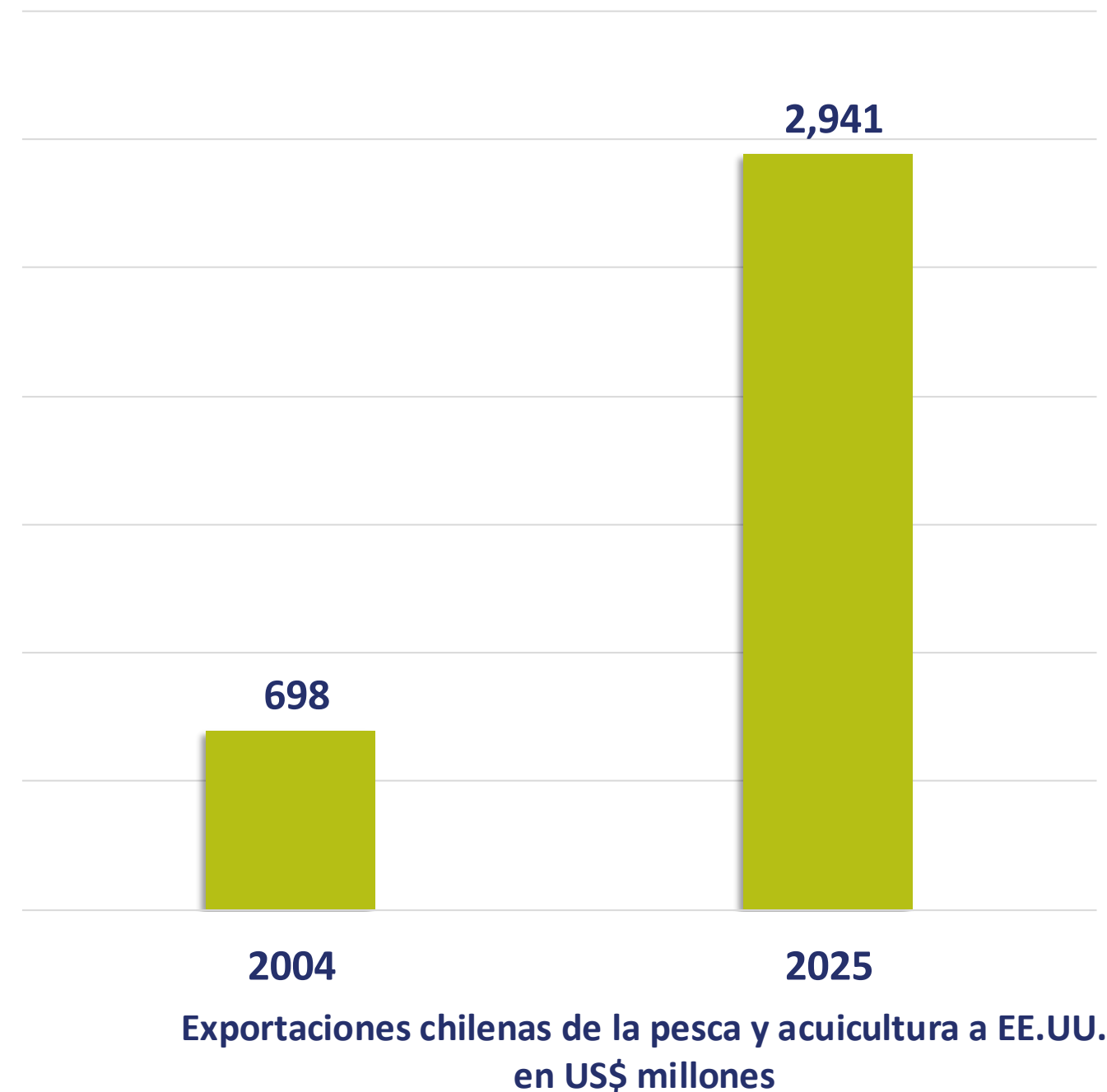
Cambios por los 2,5 puntos porcentuales adicionales

SECCIÓN 301 - TRABAJO FORZADO Excluidos/afectos a la nueva sobretasa del 12,5%		SUJETOS A SOBRETASAS BAJO SECCIÓN 232
Excluidos de la nueva sobretasa (Anexo A)	Afectos a la sobretasa de 12,5%	PAGAN 10%, 25% O 50%
336 productos 53,6% de las importaciones de EE.UU. desde Chile en 2025 US\$ 10.707 millones Principales productos: cátodos de cobre refinado, plata, yodo, naranjas frescas, carbonato de litio, oro no monetario, nitrato de potasio, renio, kiwis frescos, semillas, paltas, concentrados de molibdeno sin tostar, sulfato de cobre e hidróxido de litio.	943 productos 40,3% de las importaciones de EE.UU. desde Chile en 2025 US\$ 8.051 millones Principales productos: salmones en distintos formatos, uvas frescas, arándanos frescos, carnes de ave, sal, cerezas frescas, vinos embotellados, cítricos, harinas de pescado, frutas congeladas, tableros de madera, duraznos frescos, arándanos congelados, manzanas, limones, leche condensada, lácteos, inulina, mejillones en conserva y aceite de oliva.	118 productos 3,9% de las importaciones de EE.UU. desde Chile en 2025 US\$ 784 millones Principales productos: neumáticos nuevos, maderas aserradas, cables de cobre y envases de acero y aluminio.



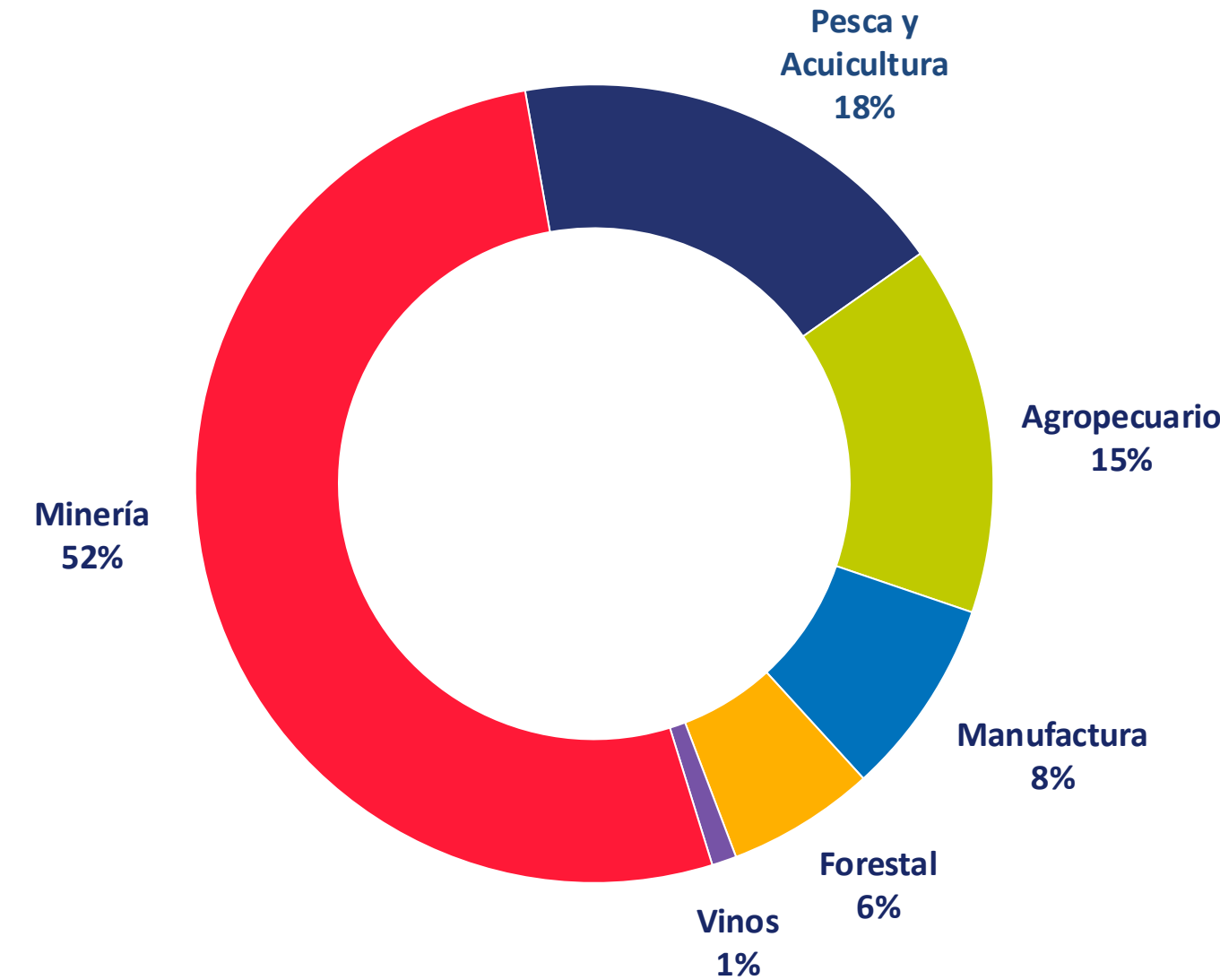
TRABAJANDO PARA USTED

**El sector exporta
hoy 4 veces más
a EE.UU. que
antes del TLC**



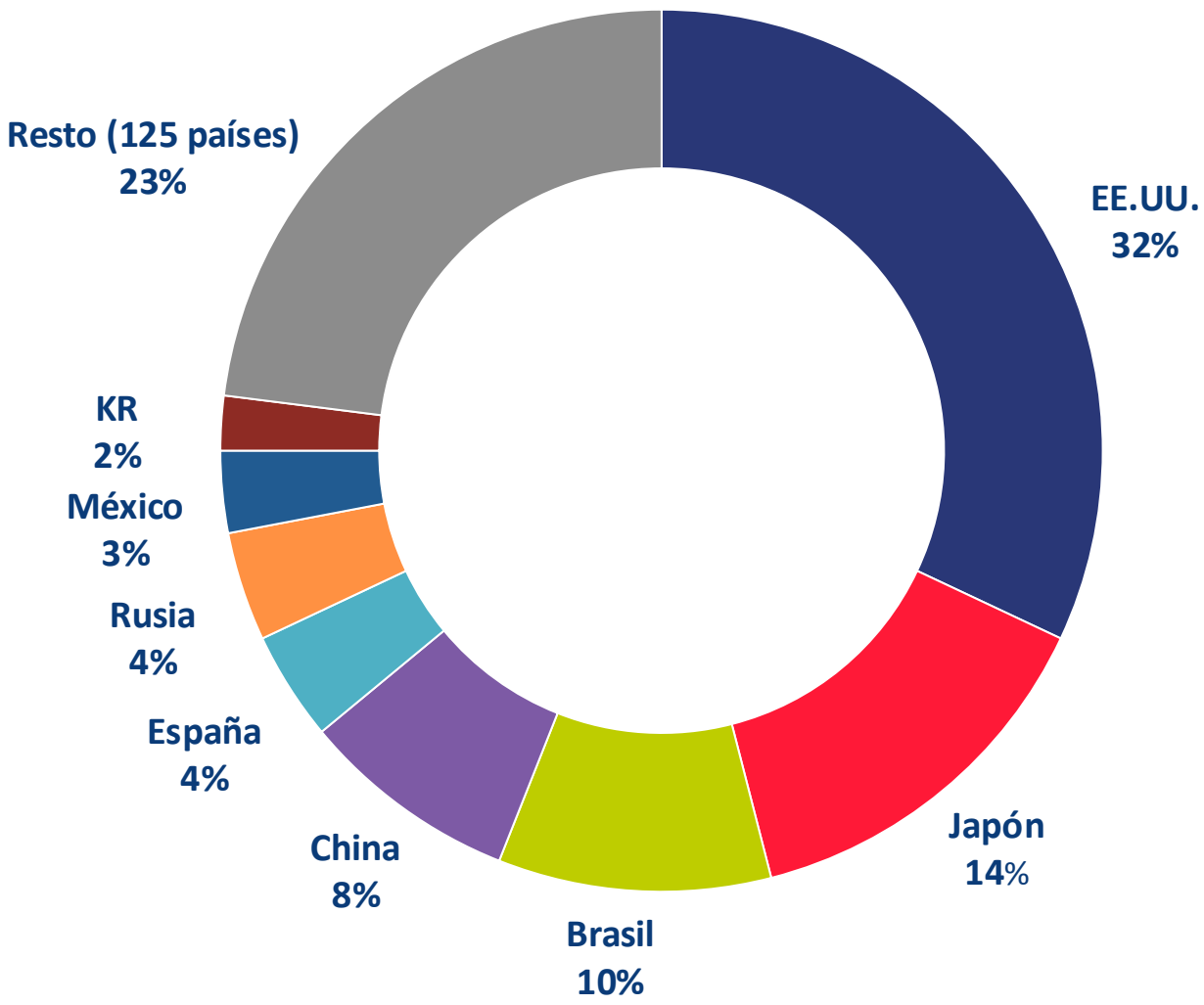
EXPORTACIONES CHILENAS A EE.UU. POR MACROSECTOR

Año 2025 - US\$ 16.660 millones



EXPORTACIONES CHILENAS DE LA PESCA Y ACUICULTURA POR DESTINOS

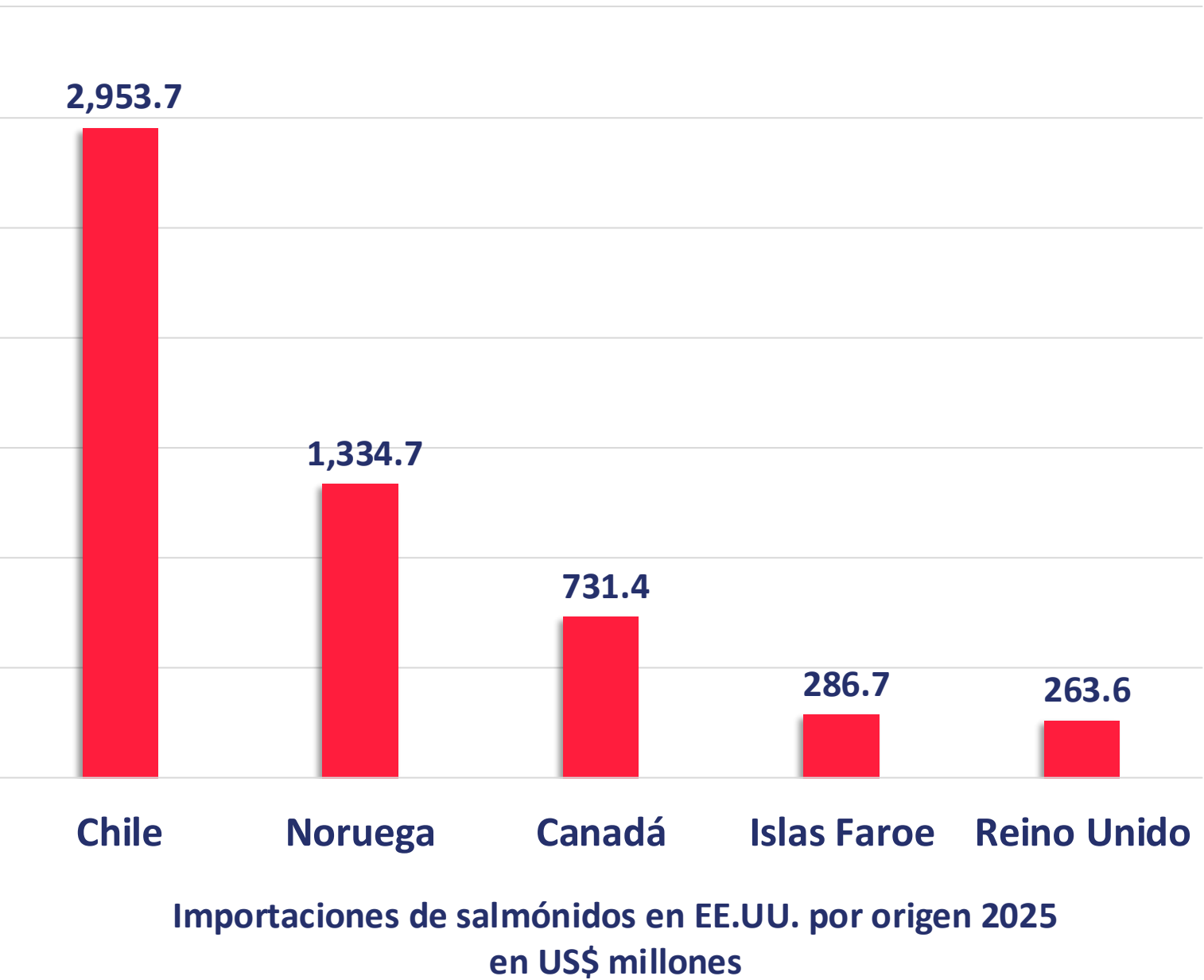
Año 2025 - US\$ 9.205 millones



Fuente: Dirección de Estudios SUBREI, con cifras del Servicio Nacional de Aduanas.

Pese al 12,5%, Chile sigue siendo competitivo

Chile representa el 45% de las importaciones de salmónidos de EE.UU.



Panorama arancelario de la industria

Chile	12,5%
Noruega	12,5% + NMF*
Canadá	0% (USMCA)
Reino Unido	10% + NMF* (Acuerdo de Prosperidad Económica)
Islas Feroe	0% (Exento)

* La sobretasa de Nación Más Favorecida (NMF) para productos del mar fluctúa entre un 3% y un 15%, dependiendo del producto específico. Gracias al TLC, Chile tiene 12,5%, sin NMF.



TRABAJANDO PARA USTED

Proceso de negociación bilateral en curso

- A partir de nuestra reciente gira a Estados Unidos se **abrió una instancia concreta de negociación bilateral**.
- El objetivo es mejorar las condiciones de acceso de los productos chilenos al mercado estadounidense.
- Se está realizando una evaluación producto a producto y su relevancia para la economía estadounidense, buscando que más productos del grupo afecto (40,3%) logren quedar exentos de la medida arancelaria.

CINCO CLAVES PARA ENTENDER EL ESCENARIO

La estrategia de Chile es clara: Aumentar el porcentaje de productos exentos de aranceles

- 1. Mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos**
- 2. No es una medida dirigida contra Chile**
- 3. La investigación no determina que en Chile hay trabajo forzoso ni importamos productos bajo esas condiciones**
- 4. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos sigue vigente**
- 5. Chile está diversificando mercados**



Diversificación: una necesidad estratégica

Por qué diversificar

- Necesidad estratégica
- Reducir concentración de exportaciones
- Aumentar resiliencia económica
- Disminuir exposición a tensiones geopolíticas

Div. Mercados

- India
- Filipinas
- Bangladesh
- Consejo del Golfo
- Marruecos
- Trinidad y Tobago
- RCEP

Consolidación

- Europa
- Singapur
- Indonesia
- Australia
- Argentina, Perú y Bolivia
- China
- Canadá

Nuevo estudio: Chile mantiene posición competitiva en exportaciones de salmón





Paula Estévez Weinstein

Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales